

Santiago, 20 de mayo de 2025

**DE 02842-25**

Señor  
Rodrigo Krell Loy  
Secretario Ejecutivo  
**Comisión Nacional de Evaluación y Productividad**  
Presente

**Ref.:** ORD. N°705 de fecha 14 de abril de 2025 de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad.

Responde a ingreso OP01027-25.

De mi consideración:

Me dirijo a usted con relación a la comunicación de la Ref., emitida en el marco de los avances de las medidas presupuestarias, administrativas y legales propuestas por la Mesa Técnica del Royalty Minero, a través de la cual solicita al Coordinador Eléctrico Nacional, en adelante “Coordinador”, informar sobre las solicitudes procesadas durante los años 2023-2024 respecto a la denominada “autorización de interconexión o acceso abierto”.

Sobre el particular, envío a Ud. en el documento adjunto a esta comunicación, un listado de solicitudes respecto de proyectos mineros tramitadas por este Coordinador en el marco de la aplicación del régimen de acceso que señala la LGSE, las cuales se presentan de manera desagregada por año y región, y atiende lo que se indica:

1. Solicitudes procesadas durante el periodo 2023-2024, ambos inclusive.
2. Total de autorizaciones aprobadas y plazo promedio del trámite.
3. Total de autorizaciones rechazadas y plazo promedio del trámite.

Adicionalmente, en caso tuviera alguna consulta respecto de la información enviada o requiera mayor orientación de los lineamientos que guían los procesos de acceso abierto, le invitamos a contactarse con nuestra Subgerente de Interconexión de Proyectos, Srta. Carla Hernández a través del correo electrónico [carla.hernandez@coordinador.cl](mailto:carla.hernandez@coordinador.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Consuelo Mengual H.**  
**Directora Unidad Legal**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

CHO/CTG/VMA

c.c.:

Sra. Consuelo Mengual H. – Directora de Unidad Legal.

Sr. Erick Zbinden A. – Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.

Sra. Carla Hernández O’ – Subgerente de Interconexión de Proyectos.